

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montealegre del Castillo (Albacete)

Corrección de errores del Anuncio de 17/07/2020, del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo (Albacete), sobre información pública de solicitud de calificación urbanística, licencia de obras y de actividad para parque eólico denominado Fuente-Álamo, de 50 MW y sus infraestructuras de evacuación, ubicado en suelo rústico de los municipios de Chinchilla de Montearagón, Corral Rubio, Fuente-Álamo y Montealegre del Castillo. [2021/2000]

A solicitud de la mercantil Elawan Eólica Fuente-Alamo, S.L., con CIF B-88260526, por este Ayuntamiento se tramita expediente (Segex nº 50013N) de calificación urbanística, licencia de obras y de actividad para parque eólico denominado "Fuente-Álamo", de 50 MW y sus infraestructuras de evacuación, ubicado en suelo rústico de los Municipios de Chinchilla de Montearagón, Corral Rubio, Fuente-Álamo y Montealegre del Castillo.

Advertido error material en el citado Anuncio, publicado en el DOCM de fecha 27 de julio de 2020, en cuanto a las parcelas afectadas, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección del Anexo de parcelas catastrales de Montealegre del Castillo afectadas por el Proyecto, siendo relación correcta la siguiente:

02051A00100021, 02051A00100394, 02051A03700135, 02051A03700153, 02051A03700154, 02051A03700165, 02051A03700196, 02051A03700197, 02051A00100001, 02051A00100002, 02051A00100007, 02051A00100161, 02051A00100164, 02051A00100168, 02051A00100172, 02051A00100401, 02051A00109002, 02051A00109006, 02051A00109008, 02051A03700001, 02051A03700004 y 02051A03700166.

De conformidad con el artículo 43.5 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Lotau, el expediente queda sometido de nuevo a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se puedan formular cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Montealegre del Castillo, 22 de febrero de 2021

El Alcalde SINFORIANO MONTES SÁNCHEZ